17845

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado, para su provisión, la plaza de Profesor agregado de *Farmacologia* en la Faculfad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Farmacología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba,

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965. Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967 y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Brosses.

de 29 de febrero de 1872.

2.º Podrán tomar parte los Profesores agregados de disciplina igual o equiparada, según so dispone en el artículo 3.º. 3, del Decroto de 1 de junio do 1987, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de poticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1872.

3.º Los aspirantes elevaran sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se setermina en la Orden de 17 de septiembre de 1842 (Boletín Oficial del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábites, a contar dosda el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V.S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V.S. muchos años. Madrid, 23 de julio de 1974. El Director general, Felipe Lu-cena Conde

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

17846

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la catedra de «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Vacante la catedra de «Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología» en la Facultad de Medicina de la Universidad

Esta Dirección General ha resuello-

Anunciar la provisión de la misma a concurso de trasde la misma a concerso de la misma a concerso de l'as-lado, que se tramitarà con arregto a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959. 2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de

disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y

en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo, en

acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevaran sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Buletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Botetin Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia volunta ria, activa o supernumerarios, sin reserva de catedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de-la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de agosto de 1974.—El Director general P. D. el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sanchez.

Sr. Subdirector general de Personal,

17847

RESOLUCION de la Dirección General de Univer-sidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslada la cátedra de «Patologia Ge-neral y Propedeutica Clínica» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Vacante la catedra de «Patologia General y Propedáutica Clínica» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Se-

- 1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1870, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.
- 2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.
- 3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo, en el destino anterior.
- en el destino anterior.

 4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletio Oficial» del Ministerio del 20), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde se presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva do cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de agosto de 1874.-El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sanchez.

Sr. Subdirector general de Personal.

17848

RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Bar-celona por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas res-tringidas para cubrir ocho plazas de Auxiliares Administrativos de dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en las normas 5.1 y 5.2 de la resolución de la Universidad Politécnica de Barcelona de 5 de abril de 1874 (-Boletín Oficial del Estado- del 26) por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir ocho plazas vacantes en la plantilla de esta Universidad,

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección, que quedará constituido de la siguiente forma:

Titulares:

Presidente, excelentísimo señor don José Francisco Colom Pastor. Vicerrector de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocales:

Don José Manuel Basañez Villaluenga, Gerente de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Santiago Rins Civera, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Barcelona, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Eudaldo García de Faláu, Vicegerente de la Universidad Politécnica de Barcelona, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don José María Canal Autonell, Catedrático Numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa; que actuará de Secretacio.

Presidente, ilustrisimo señor don Enrique Freixa Pedrals, Se-cretario general de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocales:

Don Angel Bello Iniguez, Jefe adjunto de la Sección de Personal de Administración General y Cargos de Libre Designación de la Dirección General de Personal, en representación de la citada Dirección General del Ministerio de Educación y Ciencia. Don Carlos Pol Torrellas, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad Politécnica de Barcelona, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Daniel de Prada Fernández, Jefe de la Sección de Perso-

not de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Don Jaime Ros Mestres, Profesor adjunto de la Escuela Téc-nica Superior de Ingenieros Industriáles de Tarrasa, que actuará de Secretario.

Barcelona, 24 de agosto de 1971.—El Rector, Gabriel Ferraté